

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la LSA, que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Bétera, 24 de abril de 2007.—Administradora Única, Carmen Pascual Cosme.—25.581.

ÁLVAREZ DE ROJAS, S. A.
Sociedad unipersonal
(Absorbente)

PINGARRÓN, S. A.
Sociedad unipersonal
(Absorbida)

Las Juntas universales de accionistas de Álvarez de Rojas, Sociedad Anónima (sociedad unipersonal), y de Pingarrón, Sociedad Anónima (sociedad unipersonal), celebradas el día 31 de marzo de 2007, acordaron, por unanimidad, la fusión de ambas sociedades, mediante la absorción de la última sociedad por la primera, con disolución, sin liquidación de la sociedad absorbida, y transmisión en bloque, a título universal, de su patrimonio a la absorbente Álvarez de Rojas, Sociedad Anónima, tomando como balances de fusión los cerrados al 31 de diciembre de 2006 y ajustándose al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades que participan en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión. Asimismo, los acreedores podrán oponerse a la fusión en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión, en los términos previstos en los artículos 166, 242 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de abril de 2007.—El Administrador único de Álvarez de Rojas, Sociedad Anónima, y Pingarrón, Sociedad Anónima, Fernando Carralón Romo de Arce.—26.113.

2.ª 8-5-2007

AMADEO Y SABAT, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Amadeo y Sabat, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de esta sociedad el próximo día 27 de junio de 2007, a las 16 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2007, a las 16 horas, en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Cumplimentando lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los

documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sant Miquel d'Olerdola, 26 de abril de 2007.—El Administrador, Juan Batet Martínez.—26.328.

AUCAS DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 26 de abril de 2007, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de esta Compañía, en primera convocatoria para el día 14 de junio de 2007 a las 12 horas, en el domicilio social, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuese necesario, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales - Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria- y de la aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como la Gestión Social correspondiente al mismo ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de auditores de la sociedad para el ejercicio 2007.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos e informes preceptivos sobre las propuestas que se someterán a aprobación de la Junta, pudiendo obtener copia de los mismos de forma inmediata y gratuita.

Manresa, 26 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Pere Ribera Sellarès.—25.046.

AUTOMÓVILES
CITROËN ESPAÑA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Automóviles Citroën España, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor y con la intervención de Letrado asesor, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, calle Doctor Esquerdo, número 62, en primera convocatoria, el próximo día 15 de junio de 2007, a las trece horas, a fin de someterse a su consideración, el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración de «Automóviles Citroën España, Sociedad Anónima», durante el referido ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2006 de «Automóviles Citroën España, Sociedad Anónima».

Tercero.—Determinación del número de Consejeros y ratificación de la cooptación de Consejero realizada por el Consejo de Administración, conforme al artículo 138 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Retribución de los Administradores.

Sexto.—Formalización de los acuerdos adoptados por la Junta.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) así como el informe de gestión y el de los Auditores de cuentas, correspondientes al ejercicio 2006.

Si la asistencia a la reunión convocada no alcanzase el quórum necesario, la Junta se reunirá, en segunda convocatoria, el siguiente día 16 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora previstos para la primera convocatoria.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Herranz Manso.—27.547.

AUXILIAR DE INSTALACIONES
QUÍMICAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social a las 17:00 horas del próximo día 22 de junio, en primera convocatoria, y al siguiente día, a idéntica hora y en el mismo lugar, en segunda, en ambos casos bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y, si procede, aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y cuentas anuales de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Análisis y, si procede, aprobación de la propuesta de distribución del resultado económico del ejercicio 2006.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Reelección de Administrador único.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de recibir en su domicilio, de forma gratuita, toda la documentación relativa a los temas a tratar en la Junta que se convoca.

Reus, 27 de abril de 2007.—El Administrador único, Emilio Ricou Barceló.—26.308.

AUXILIAR DE MONTAJES
Y ENVASADOS DIVERSOS,
SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de Insolvencia

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número veintitrés de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1567/06 de este Juzgado de lo Social número veintitrés, seguidos a instancia de María del Carmen Méndez Corbacho, contra la empresa Auxiliar de Montajes y Envasados Diversos, Sociedad Limitada sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha de veinticinco de abril de dos mil siete, por el que se declara a la ejecutada Auxiliar de Montajes y Envasados Diversos, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total, por importe de 14.498,78 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 25 de abril de 2007.—Secretario Judicial, Germán Gambón Rodríguez.—25.747.

BCN ECOMANRESA, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 26 de abril de 2007, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de esta Compañía, en primera convocatoria para el día 14 de junio de 2007 a las 12 horas, en el domicilio social, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuese necesario, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales —Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— y de la aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como la Gestión Social correspondiente al mismo ejercicio.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos e informes preceptivos sobre las propuestas que se someterán a aprobación de la Junta, pudiendo obtener copia de los mismos de forma inmediata y gratuita.

Manresa, 26 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Pere Ribera Sellarès.—25.048.

BESSER INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 14 de junio de 2007, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, Plaza Alfonso El Magnánimo, 12 de Valencia y en segunda convocatoria el día 15 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ampliación del plazo de duración del cargo de Consejero y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Quinto.—Variaciones en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad Gestora de la Sociedad y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Modificación de la política de inversiones y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Valencia, 30 de abril de 2007.—Secretaría del Consejo de Administración, Mónica Bugallo Adán.—26.304.

BIEMI INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 25 de junio

de 2007, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de Auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 26 de abril de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Amaya Navazo Rui-Wamba.—25.573.

BNP PARIBAS ESPAÑA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado con la intervención de su Letrado-Asesor, se convoca a los accionistas de la Sociedad BNP Paribas España, S. A., a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de junio de 2007, a las 12,00 horas, en la sede social del Banco, sito en Madrid, calle Ribera del Loira, número 28, en primera convocatoria y, si no hubiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 23 de Junio, en el mismo lugar y hora a fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, tanto de BNP Paribas España, S. A., como de su grupo financiero, de la propuesta de afectación de los resultados del Banco y de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Ratificación, reelección y nombramiento, en su caso, de Administradores.

Tercero.—Examen y aprobación de la opción de constitución de un grupo de consolidación para el Impuesto sobre el Valor Añadido de acuerdo con lo establecido en la Ley 36/2006, a partir del 1 de enero de 2008.

Cuarto.—Autorización a favor del Consejo de Administración y de sus miembros para ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta general.

Conforme dispone el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la sociedad los documentos mencionados en el punto primero del orden del día y el informe de los Auditores de

cuentas. Podrán también solicitar su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, así como examinarlos en el domicilio social, calle Ribera del Loira, número 28, 28042 Madrid.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 9.º de los Estatutos sociales, para asistir a la Junta general se requiere tener o representar, al menos 50 acciones inscritas en el registro contable correspondiente con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, y poseer la tarjeta de asistencia que se expedirá por la Secretaría de la sociedad hasta tres días antes de la Junta, o el certificado de legitimación expedido por la entidad correspondiente con arreglo a los asientos de registro contable. Los Estatutos permiten la agrupación de acciones y el otorgamiento de representación en la Junta a favor de otro accionista, en las condiciones del artículo 10.º

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Gardeazabal Ortiz.—27.587.

BONA VILA, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejero delegado de esta compañía convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en calle Baleares, 9 bajos de Ibiza, día 27 de junio de dos mil siete a las once horas y treinta minutos, con el siguiente

Orden del día

Primero.— Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuentas de pérdidas y ganancias y memoria), correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de dos mil seis. Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Acordar sobre la distribución de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Los Sres. Accionistas de conformidad con el art. 212.2 de la Ley de Sociedades tienen a su disposición para su examen en el domicilio social, todos los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta. Y pueden solicitar el envío inmediato y gratuito de los mismos.

Ibiza, 24 de abril de 2007.—Consejero delegado, José María González Sevillano.—25.312.

BOND INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 14 de junio de 2007, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, paseo de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 15, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ampliación del plazo de duración del cargo de Consejero y consiguiente modificación de los Estatutos sociales, todo ello si procede.

Quinto.—Variaciones en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.